

corrio el dicho Pedro de Alvarado a este testigo e a otros que andavan en un bergantin e que sy no fuera por el dicho D. Pedro que tovieran riesgo en sus personas.

XXVIII. A las veynte e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por queste testigo lo vido asi e que paso como se contiene en la dicha pregunta. (Lo mismo dijo á la pregunta 29.)

XXX. A las treynta preguntas dixo que oyo dezir este testigo a muchos de que no se acuerda quel dicho D. Pedro avia fundido el oro que tenia e avia avido e quintadolo a su mag. pero queste testigo no lo vido.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo a andado en compania del dicho D. Pedro e lo a visto asi e que no a visto otra cosa e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e afirmose en ello e prometio de guardar secreto.

Nuño de Guzman.

Cristoval Flores.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo este testigo que sabe lo contenido en la dicha pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido e que paso asi e questo testigo fue uno de los que alli se hirieron e firmolo de su nonbre.

Cristoval Flores.

8º Testigo. El dicho Francisco de Solis vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta a los dichos señor Presidente e Oidores puede aver seys meses poco mas o menos e al dicho D. Pedro puede aver honze años poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza la justicia:

VI. A la sesta pregunta dixo que sabe lo contenido en la

pregunta por queste testigo se fallo en ello e lo vido segund la pregunta lo dize.

VII. A la setima pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que en ella se contiene por questo testigo fue con el dicho Pedro de Alvarado e lo vido e que paso segund se contiene en la pregunta.

VIII. A la otava pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo fue en lo suso dicho con el dicho D. Pedro e lo vido ser e que paso como se contiene en la pregunta e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Francisco de Solis.

9º Testigo. El dicho Pedro Sanchez Farfan vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta de vista e habla a los dichos señor Presidente e Oidores despues que vino el abdiencia real a esta nueva España e al dicho Pedro de Alvarado puede aver diez e seys o diez e siete años poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

VI. A la sesta pregunta dixo que sabe este testigo e vido que ciertos yndios vinieron al dicho D. Hernando segund la pregunta lo dize e a dezir lo en ella contenido e que por esta causa el dicho D. Hernando embio al dicho D. Pedro con cierta gente e que no sabe lo que sucedio en lo suso dicho por questo testigo se quedo con el dicho D. Hernando e que despues fue este testigo a donde avia ydo el dicho D. Pedro e fallo que avia el pueblo despoblado contenido en la pregunta e que asi lo vido este testigo por que fue con el dicho D. Hernando e que se dixo que los yndios del dicho pueblo se avian ydo e lo avian desanparado e questo sabe desta pregunta.

VII. A la setima pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta segun se contiene en ella por questo testigo lo vido e es asi costunbre como la pregunta lo dize.

VIII. A la otava pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e fue este testigo con el dicho Pedro de Alvarado a lo suso dicho.

IX. A la novena pregunta dixo que lo que sabe es que vido este testigo que quando D. Hernando Cortes e el dicho Pedro de Alvarado entraron la primera vez en esta Cibdad de Mexico el dicho Motenzuma e yndios della los salieron a recibir de paz e luego se apeo el dicho D. Hernando e el e el dicho Motenzuma se fueron al aposento de dicho Motenzuma e todos los españoles se aposentaron sin que oviese guerra alguna e que asi lo vido este testigo e que vido este testigo que dende a dos o tres dias el dicho D. Hernando prendio al dicho Motenzuma por estar el e los españoles seguros del e de los yndios e que vido este testigo quel dicho D. Pedro como capitán e otros capitanes e sus gentes salieron a buscar oro en el aposento e a otras partes e que todo lo que avian el dicho D. Pedro e los mas a lo queste testigo vido lo trayan e davan al dicho D. Hernando e que vido este testigo que se fundio todo el dicho oro e se fizo partes por los compañeros e que a este testigo le fizieron su parte de lo suso dicho e que asi lo vido este testigo e se fallo presente a ello e questo sabe desta pregunta.

X. A la dezima pregunta dixo que sabe e vido este testigo quel dicho Pedro de Alvarado llevo al yndio contenido en la pregunta a la Cibdad de Tezcucó e que despues vido que lo torno a traer e lo entrego al dicho D. Hernando sano e sin lision alguna a lo questo testigo vido e que sabe e vido quel dicho Pedro de Alvarado llevo el dicho yndio a la dicha Cibdad de Tezcucó por mandado de dicho D. Hernando e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta.

XI. A las honze preguntas dixo que sabe lo contenido en esta pregunta por questo testigo lo vido asi.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que en ella se contiene por questo testigo lo a visto asi andando en compania del dicho D. Pedro e questo sabe de esta pregunta e fecho por el juramento que fizo en lo qual se afirmo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Nuño de Guzman.

Pedro Sanchez Farfan.

10º Testigo. El dicho Cristoval Martin de Ganboa vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas que lo presento dixo lo syguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al dicho señor Presidente e Oydores puede aver seys meses poco mas o menos e al dicho D. Pedro puede aver quinze años poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que es de hedad de quarenta e cinco años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza la verdad.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que sabe e vido este testigo que al tiempo contenido en la pregunta salio el dicho D. Hernando con cierta gente en la delantera de esta dicha Cibdad e que fue publico e notorio a la sazón quel dicho D. Pedro salio en la trasera como la pregunta lo dize e questo sabe de esta pregunta.

XXII. A las veynte e dos preguntas dixo que sabe e vido este testigo que quando salieron desta dicha Cibdad de Mexico hera de noche e escuro e llovia e avia llovido aquella noche e que no sabe mas.

XXIII. A las veynte e tres preguntas dixo que sabe este testigo e vido que al tiempo que la gente salio de esta Cibdad estando este testigo en la calzada de Tacuba vido quel dicho D. Pedro estava a pie e questo testigo le tomo a las ancas de su cavallo e le llevo fasta donde agora esta en la dicha calzada un alcantarilla de piedra e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta.

XXIV. A las veynte e quatro preguntas dixo que a lo questo testigo vido que cree que no llevaba oro ninguno el dicho D. Pedro por que no llevaba mas que unas armas de algodon vestidas e un espada en la cinta e que no sabe mas desta pregunta.

XXV. A las veynte e cinco preguntas dixo que sabe e a visto quel dicho Gonzalo Bazan es jugador e es persona de baxa manera e questo testigo a visto jugar muchas vezes al dicho Bazan e questo sabe desta pregunta.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que asy lo a

oydo dezir este testigo como se contiene en la pregunta publicamente a muchos e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e firmolo de su señal por que no sabia escrevir no puso su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho e dixo queste testigo a dicho su dicho en esta causa otra vez protesto que lo uno e lo otro sea todo uno e que no le pare perjuisio en cosa alguna si algo fueren diferentes las palabras.

(Aquí una rúbrica.)

11º Testigo. El dicho Cristoval Flores testigo de suso declarado e presentado por el dicho D. Pedro juro e torno a dezir e dixo lo syguiente.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que la sabe como se contiene en la pregunta por que asy lo vido este testigo e se fallo presente a ello.

XXII. A las veynte e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en la pregunta por queste testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido.

XXIII. A las veynte e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por que lo vido asi escebtó que no sabe quien fue la persona que lo llevo a las ancas por que no la conoció e que a oydo dezir a otros que hera Cristoval Martin de Ganboa.

XXIV. A las veynte e quatro preguntas que a lo queste testigo vido e le parecio en lo suso dicho que no vido quel dicho D. Pedro llevase ni sacase oro alguno desta Cibdad e que solamente le vido sacar e llevaba sus armas e questo sabe desta pregunta e fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Cristoval Flores.

12.º Testigo. El dicho Fernando Pizarro vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo syguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al dicho D. Pedro de seys años a esta par-

te e al señor Presidente e Oydores despues questan en esta nueva España que puede aver seys meses poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que de hedad de veynte e cinco años e mas e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

XLV. A las quarenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo estuvo presente a lo suso dicho e lo vido.

XLVI. A las quarenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo estava en la compania del dicho D. Pedro e lo vido.

XLVII. A las cuarenta e syete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido. (Esto mismo respondió á las preguntas 48 y 49.)

L. A las cinquenta preguntas dixo que no sabe el oro e cantidad del que dieron al dicho D. Pedro en lo contenido en la pregunta pero que vido que los yndios de Guatimala dieron cierto oro al dicho D. Pedro quando entró en la Cibdad de Guatimala e que a lo questo testigo vido no podia ser lo que le dieron fasta dos o tres mil pesos de oro baxo en cuentas e axicaras e bezotes e questo sabe desta pregunta.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por questo testigo lo vido asi. (La misma respuesta dió á las preguntas 52 y 53.)

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo andava con el dicho D. Pedro e lo vido asi.

LV. A las cinquenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por que lo vido e que vido que en lo suso dicho mato el dicho D. Pedro un cavallo alazan que le rebento.

LVI. A las cinquenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido. (Lo mismo contestó á las preguntas 57 y siguientes hasta la 60.)

LXI. A las sesenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por queste testigo fue con el dicho D. Pedro el dicho camino e vido todo lo contenido en la pregunta.

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta ecebtó si quando el dicho D. Pedro quitó los alcaldes e elegio otros hera pasado el año e que sabe lo suso dicho por que lo vido así.

LXIII. A las sesenta e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo que los contenidos en la pregunta se vinieron de Guatemala segund e como la pregunta lo dize pero que (91) sabe si pusieron fuego los suso dichos o no pero que vido puestó el dicho fuego e que sabe e vido quel dicho D. Pedro embió tras los suso dichos a les rogar que se bolviesen a Diego de Rojas e que no quisieron bolver e que dixo el dicho Diego de Rojas que le tiraron ciertos tiros con vallestas.

LXIV. A las sesenta e quatro preguntas dixo que oyo dezir este testigo lo contenido en esta pregunta publicamente a muchos e questo sabe desta pregunta.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que en quanto a lo quel dicho D. Pedro ovo de oro que dize lo que tiene dicho e que en quanto a lo que gasto que gasto mucho en lo contenido en la pregunta pero questo testigo no sabe en que cantidad.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en esta pregunta como se contiene en ella por que así lo a visto este testigo andando en compania del dicho D. Pedro e questo sabe desta pregunta e fecho por el juramento que fizó e afirmose en ello e prometio de guardar secreto de su dicho &. e firmolo de su nombre.

Fernando Pizarro.

13º Testigo. El dicho Francisco Martin Carpintero estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presentó

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente e al Lic. Delgadillo

(91) Parece que aquí falta una negativa.

Oydor puede aver seys meses poco mas o menos e al Licenciado Matienzo Oydor puede aver seys años e al dicho D. Pedro puede aver diez años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que de hedad de cinquenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

XI. A las honze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo se fallo presente a lo suso dicho e lo vido.

XII. A las doze preguntas dixo que sabe este testigo lo contenido en esta pregunta por questo testigo quedó con el dicho D. Pedro en esta Cibdad e lo vido así.

XIII. A las treze preguntas dixo questo testigo vido que la yndia naboria salio e fue de la fortaleza segund e para lo contenido en la pregunta e questo testigo oyo dezir publicamente a los españoles que los yndios contenidos en esta pregunta la avian aporreado e questava a la muerte e que no sabe mas.

XIV. A las catorze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que así lo vido este testigo por que yva a la sazón con el dicho D. Pedro.

XV. A las quinze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo estava presente e lo vido.

XVI. A las diez e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por questo testigo fue con el dicho D. Pedro e lo vido.

XVII. A las diez e siete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo lo vido ser e que paso como la pregunta lo dize.

XVIII. A las diez e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que así lo vido este testigo e fue publico e notorio.

XIX. A las diez e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta ecebtó que no sabe si los dichos yndios escalaron lo alto de la fortaleza en el dicho día e que sabe lo demas en la pregunta contenido por questo testigo fue con el dicho D. Pedro a lo suso dicho e lo vido e que sabe e vido que un día de antes de lo suso dicho los dichos yndios enemi-

gos avian horadado las paredes de los aposentos de la fortaleza donde estaba preso el dicho Montezuma e posaba el dicho D. Pedro e que podian entrar por lo horadado.

XX. A las veynte preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por queste testigo lo vido asi e que se sostuvo la dicha guerra tanto por quel dicho D. Pedro fizo tregua con los yndios contrarios fasta que se supiese de dicho D. Hernando que avia ydo a lo de Narvaez a Zempual e questo sabe desta pregunta e fecho por el juramento que fizo en lo qual se afirmo e prometio de guardar secreto de su dicho e no lo firmo por que dixo que no sabia escribir.

14^o Testigo. El dicho Pedro Gonzalez de Najara el mozo estante en esta Ciudad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo syguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente puede aver seys meses e a los Ldos. Matienzo e Delgadillo puede aver un año e al dicho D. Pedro puede aver diez o honze años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que de edad de veynte e seys años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia e dixo que a sido criado del dicho D. Pedro de Alvarado.

XXXIV. A las treynta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo se falla en lo suso dicho e lo vido.

XXXV. A las treynta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo vido asi e que sabe e vido que enbio el dicho oro el dicho D. Pedro con Jorge de Alvarado su hermano.

XXXVI. A las treynta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por que asi lo vido este testigo.

XXXVII. A las treynta e syete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo yva con el dicho D. Pedro e lo vido.

XXXVIII. A las treynta e ocho preguntas dixo que sabe e vido quel dicho Xolo yndio hera el que mandava toda la tierra e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta.

XXXIX. A las treynta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo vido que vino antel dicho D. Pedro el conpañero del español muerto e dixo como avia pasado lo contenido en la pregunta e vido este testigo que el dicho D. Pedro fue a lo suso dicho como la pregunta lo dize.

XL. A las quarenta preguntas dixo questo testigo se quedo al dicho tiempo malo en Teguatepeque e no vido desta causa lo contenido en la pregunta pero que oyo dezir lo contenido en la dicha pregunta e que vido este testigo quel dicho D. Pedro torno e vino a Teguatepeque e traxo preso al señor de los chontales que avian dado la guerra e que se dezia que hera el señor el dicho yndio.

XLI. A las quarenta e una preguntas dixo que oyo dezir este testigo a Xolo yndio e a muchos yndios que avia entre ellos las guerras e muertes de gentes e diferencias contenidas en la pregunta e questo testigo vido quel dicho D. Pedro los puso en paz e quito las dichas guerras como se contiene en la pregunta e que sabe e vido quel dicho D. Pedro tenia en administracion e encomienda la provincia contenida en la pregunta segund que en ella se contiene e que cree que si casas se quemaron que las quemarian los (91) e segund la pregunta lo dize por que asi a visto este testigo que lo suelen fazer e questo sabe desta pregunta.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo lo vido asi e fue a lo suso dicho con el dicho D. Pedro.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas dixo que sabe este testigo e vido que yendo el dicho D. Pedro a lo contenido en la pregunta de suso topo con Gonzalo Dovalle e otros españoles que heran de la gente de Francisco de Garay segund la pregunta lo dize e quel dicho D. Pedro prendio al dicho Gonzalo Dovalle e lo llevo consigo e a la otra gente a la Villa de Chila que en Panuco e les tomo los cavallos e armas como se contiene en la pregunta e que despues los solto e les dio sus

(91) Parece faltar aquí alguna palabra.

cavillos e armas e queste testigo vido que en lo suso dicho pasaron quatro o cinco dias e que no sabe si el dicho Gonzalo Dovalle e su gente fazian daño a los yndios pero que cree este testigo que si fazian por que si no les davan de comer e lo que pedian suelen los españoles tomallo e fazer daño a los yndios sobre ello.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que sabe e vido este testigo que luego como D. Pedro de Alvarado entro en la dicha Villa de Chila mando a la gente de los navios del dicho Garay questavan alli questoviesen en los dichos navios e los toviesen por el dicho D. Hernando sin les dezir ni fazer otra cosa alguna e que dende a quatro o cinco dias supo el dicho D. Pedro quel dicho Diego Docampo yva como la pregunta lo dize e que luego se salio el dicho D. Pedro de la dicha Villa con mucha de su gente e que paso como la pregunta lo dize e asi lo vido este testigo e que no vido quel dicho D. Pedro viese al dicho Garay.

XLV. A las quarenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que en ella se contiene por queste testigo estava con el dicho Pedro de Alvarado e lo vido asi. (Lo mismo dijo á la pregunta 46.)

XLVII. A las quarenta e siete preguntas dixo que sabe este testigo e vido que los yndios de Guatimala dezian al dicho D. Pedro que no pasase adelante segund e por las cavsas contenidas en la pregunta e que no sabe mas della.

XLVIII. A las quarenta e ocho preguntas dixo que oyo dezir este testigo lo contenido en la pregunta publicamente a muchos pero queste testigo no vido la dicha yndia que se aquerde e que vido este testigo quel dicho D. Pedro con hartas guerras de los contrarios paso adelante fasta Cozcatan sesenta leguas poco mas o menos adelante de la Villa questava fecha de españoles en Guatimala e questo sabe desta pregunta.

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo que sabe este testigo e a visto que los yndios desta tierra dan a los españoles sus hijas e hermanas como la pregunta lo dize e que si les pesa dello o no que no lo muestran e que sabe este testigo que se alzaron los yndios como se contiene en la pregunta dende a seys o siete meses despues que los dichos yndios

dieron al dicho D. Pedro una yndia que dezian que hera parienta del señor de la tierra e que asi lo vido este testigo.

L. A las cinquenta preguntas dixo que sabe este testigo e vido que dieron al dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia cierto oro e queste testigo no sabe en que cantidad fue e que sabe e vido que la dicha provincia hera de repartimiento de dicho D. Pedro por que la tomo para si como capitán que hera e que por esta cavsa le parece a este testigo que pudo tomar e llevar el dicho oro que asi le dieron e que no sabe mas.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que no se acuerda de lo contenido en la pregunta. (Lo mismo contestó á la pregunta 52.)

LIII. A las cinquenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo yva con el dicho D. Pedro e lo vido asi.

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo queste testigo sabe que los yndios tomaron el fardaje como la pregunta lo dize por que vido yr huyendo algunos de los que lo llevavan e questo testigo con el dicho D. Pedro bolbio e con otros por el pueblo de donde heran los yndios que tomaron dicho fardaje e vido que tenian fundido e desecho los clavos e herraje e la ropa ronpida como la pregunta lo dize e questo sabe.

LV. A las cinquenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido.

LVI. A las cinquenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo yva con el dicho D. Pedro e lo vido.

LVII. A las cinquenta e siete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en ello e vido ser e que paso como la pregunta lo dize.

LVIII. A las cinquenta e ocho preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en la pregunta de suso.

LIX. A las cinquenta e nueve preguntas dixo que sabe este testigo quel dicho D. Pedro poblo la villa contenida en la pregunta e que a oydo dezir publicamente a muchos que vienen de alla questa al presente poblada e que no sabe mas.

LX. A las sesenta preguntas dixo que sabe lo contenido en